Mello e/ Iturbe

Telefax: 595-86-232148 / 232511
www.unp.edu.py
E-mail: rectorado@unp.edu.py
Pilar – Paraguay

RESOLUCION Nº 19/2018

POR LA CUAL SE HOMOLOGA DE DETECCION DE LA NECESIDAD DEL ENTORNO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 16 de abril 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Aplicadas aprobó el Mecanismo de Detección de Necesidad del Entorno en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la UNP y solicita al Consejo Superior Universitario su homologación.

Por tanto, en sesión ordinaria Acta Nº 685

El CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RESUELVE.

ART.1º) **HOMOLOGAR** el Mecanismo de Detección de Necesidad del Entorno en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

ART. 2º) **COMUNICAR** y archivar.

Ena. Elsa De Felice de Bricchi
Secretaria General UNP

Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda
Presidente C.S.U

RESOLUCIÓN N° 61/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE DETECCION DE LA NECESIDAD DEL ENTORNO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 10 de abril de 2018.

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota presentada por el MSc. Miguel Angel Delpino Aguayo, Director de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad, en la cual entrega la propuesta del "Mecanismo de detección de la necesidad del entorno" en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

Que, luego del estudio y consideración de la propuesta, en sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2018, Acta N° 611.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS

RESUELVE:

Art. 1°) Aprobar el "Mecanismo de detección de la necesidad del entorno" en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, de la siguiente manera:

MECANISMO DE DETECCION DE LA NECESIDAD DEL ENTORNO

FUNDAMENTACION

La detección de necesidades del entorno, está orientado en identificar las diferencias que existen entre lo que se debería realizar y lo que realmente se está haciendo, así como las causas de estas diferencias, de manera a que los recursos de que se disponen, puedan ser orientados a un uso más eficiente, de acuerdo con los objetivos propuestos. Así, en la Extensión Universitaria y la Proyección Social, resulta esencial poder determinar y congeniar los esfuerzos multisectoriales, de manera a lograr las metas propuestas. La detección de las necesidades del entorno, conlleva una tarea holística, en el sentido de que la misma debe realizarse a nivel de una persona, de una función, de un grupo o equipo de trabajo o de toda la Institución; de ahí la importancia de tener presente la Misión, la Visión, los Valores, tanto desde la perspectiva de la Universidad, de la Facultad, de un Instituto y hasta el de la carrera; considerando el Proyecto Educativo Institucional.

Esta detección de las necesidades, debe cumplir con el requisito de ser objetiva y medible.

Visión: *Facultad de Ciencias Aplicadas comprometida con la sociedad y reconocida a nivel regional, nacional e internacional, por su contribución en el contexto socio-económico, cultural y ambiental, a través de la excelencia académica, la investigación y la extensión con proyección social, mediante el compromiso ético de sus talentos humanos.*
Misión: *Formar profesionales competentes, éticos, creativos, críticos, generando conocimiento científico-tecnológico como respuesta a los requerimientos actuales, en interacción con el contexto socioeconómico, cultural y ambiental.*

RESOLUCIÓN N° 61/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE DETECCION DE LA NECESIDAD DEL ENTORNO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 10 de abril de 2018.

DETECCION DE LA NECESIDAD

De manera a adoptar mecanismos de detección de las necesidades del entorno, se propone la aplicación de técnicas e instrumentos, destinados al propósito mencionado, a través de lo cual, se podrá detectar los requerimientos, que servirá para la realización de propuestas de acciones, programa o ajustes.

La realización adecuada del diagnóstico, contribuirá a evita realizar actividades o acciones por el sólo compromiso de realizarla. Para la detección de las necesidades del entorno, se propone la adopción de las siguientes técnicas:

Encuesta, que consiste en recoger la información aplicando un cuestionario previamente diseñado en el que las respuestas se dan por escrito. Respaldado en la aplicación de formularios (cuestionario impreso) previamente elaboradas, conteniendo una lista de preguntas específicas dirigidas a reunir información de interés (conocimientos, habilidades, opiniones).

Entrevista, que consiste en recabar la información a través de un diálogo entre el entrevistador y el entrevistado (actor social, autoridad institucional, representante, jefe de una entidad). Los datos se registran en formato papel impreso, grabaciones, filmaciones.

Observación, que consiste en observar la conducta en un determinado ámbito o entorno, para compararla con el patrón esperado y de esta manera, detectar las deficiencias o necesidades a ser atendida. Va acompañado de una lista de cotejo, registro fotográfico, filmación.

Consultores externos, que consiste en contratar personas externas y especializadas en detectar necesidades específicas, que pudiera resultar difícil de detectar para la Institución. Se respaldará de informes de lo actuado.

Evaluación de proyectos, que consiste en comparar el desempeño de las acciones emprendidas en el contexto de un determinado proyecto y en el ámbito de un programa, establecido en los objetivos y el POA, a fin de conocer los aspectos logrados y aquellos puntos más débiles, con el propósito de tomar acciones para incrementar el nivel de desempeño del empleado.

Visión: Facultad de Ciencias Aplicadas comprometida con la sociedad y reconocida a nivel regional, nacional e internacional, por su contribución en el contexto socio-económico, cultural y ambiental, a través de la excelencia académica, la investigación y la extensión con proyección social, mediante el compromiso ético de sus talentos humanos.
Misión: Formar profesionales competentes, éticos, creativos, críticos, generando conocimiento científico-tecnológico como respuesta a los requerimientos actuales, en interacción con el contexto socioeconómico, cultural y ambiental.

RESOLUCIÓN N° 61/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE DETECCION DE LA NECESIDAD DEL ENTORNO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 10 de abril de 2018.

Solicitudes, realizadas por parte de entidades o autores sociales, a través del cual se solicita que la Institución pueda atender determinados requerimientos. Estas solicitudes deberán pasar por una revisión previa por parte de la Facultad a fin de detectar las necesidades reales, las condiciones de dicha entidad y la capacidad de la Institución para atender al pedido.

Art. 2°) Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar la homologación de la presente Resolución.

Art. 3°) Comunicar donde corresponda, cumplido archivar.

.....
Ing. César R. Pérez Aranda
Secretario General - FCA

.....
Prof. Lic. Jorge T. Fornerón Martínez
Decano - FCA

Visión: Facultad de Ciencias Aplicadas comprometida con la sociedad y reconocida a nivel regional, nacional e internacional, por su contribución en el contexto socio-económico, cultural y ambiental, a través de la excelencia académica, la investigación y la extensión con proyección social, mediante el compromiso ético de sus talentos humanos.
***Misión:** Formar profesionales competentes, éticos, creativos, críticos, generando conocimiento científico-tecnológico como respuesta a los requerimientos actuales, en interacción con el contexto socioeconómico, cultural y ambiental.*